



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Nº 1

### Fecha v hora de celebración

03 de septiembre de 2024 a las 10:00:00

### Lugar de celebración

Hospital Comarcal de Melilla

### Asistentes

PRESIDENTE

José Rico Paredes, Jefe de Servicio de Atención Primaria

SECRETARIO

Fernando Campoy Rodríguez, Jefe de Sección de Contratación Pública y Suministros

VOCALES

Paola María Martínez Guirón, Interventora de la Intervención General de la Seguridad Social

María Ángeles Rodríguez Menéndez, Letrada de la Seguridad Social

Alicia López Nevot, Subdirectora Médico de Atención Especializada

Francisco José Aguilar González, Director de Enfermería de Atención Primaria

### Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: P.A. 2024-32-GME - Servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de los centros y establecimientos dependientes de la Gerencia de Atención Sanitaria del INGESA en Melilla

### Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: P.A. 2024-32-GME - Servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de los centros y establecimientos dependientes de la Gerencia de Atención Sanitaria del INGESA en Melilla

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A80364243 CLECE, S.A. Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2024 a las 12:46:51

NIF: A28517308 EULEN, S.A. Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2024 a las 14:19:46

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: A80364243 CLECE, S.A. Tendrá que aportar el Anexo 5 "Autorización al INGESA para realizar consultas a la Agencia Tributaria y en la Administración de la Seguridad Social".

NIF: A28517308 EULEN S.A. Tendrá que aportar el Índice y datos de contacto del licitador.

La interventora manifiesta que conste en acta lo siguiente: *“De acuerdo con el art 19.3 b) de la ley 40/2015 solicito información justificativa del incremento del presupuesto base de licitación del contrato de limpieza 2024/32 con respecto a 2017/9 ya que se ha incrementado significativamente, y no solo en atención especializada sino también en atención primaria. En concreto, pasa de 5.354.189,67€ en 2017 a 8.555.564,25€ en 2024. Aunque ahora atención especializada incluye el Hospital Universitario, pero atención primaria sigue siendo lo mismo que en el anterior contrato y pasa en 2017 de 1.105.601,73 a 1.374.238,33€.”*

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

Fernando Campoy Rodríguez  
SECRETARIO

José Rico Paredes  
PRESIDENTE

